



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



# Conmemoración de los 25 años de la preservación de la Biodiversidad en Honduras

25  
AÑOS

Convenio sobre la  
Diversidad Biológica

SALVAGUARDANDO LA VIDA EN LA TIERRA



25  
AÑOS

Convenio sobre la  
Diversidad Biológica

SALVAGUARDANDO LA VIDA EN LA TIERRA



# ¿Qué es el Protocolo de Nagoya?

- ▶ la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los **recursos genéticos**
- ▶ Se basa en los principios fundamentales de **consentimiento fundamentado previo (PIC en inglés)**
- ▶ y **condiciones mutuamente acordadas (MAT en inglés)** consagrados en el Convenio sobre la Diversidad Biológica



AÑOS

SALVAGUARDANDO LA VIDA

# Ventajas del Protocolo de Nagoya

---

- ▶ Alienta el **adelanto de la investigación** en recursos genéticos, que podría conducir a nuevos descubrimientos.
- ▶ Crea **incentivos para la conservación y utilización sostenible** de los recursos genéticos
- ▶ Mejora la contribución de la diversidad biológica al **desarrollo y bienestar** humano

25  
AÑOS

Convenio sobre la  
Diversidad Biológica

SALVAGUARDANDO LA VIDA EN LA TIERRA





# Obligaciones relativas al acceso

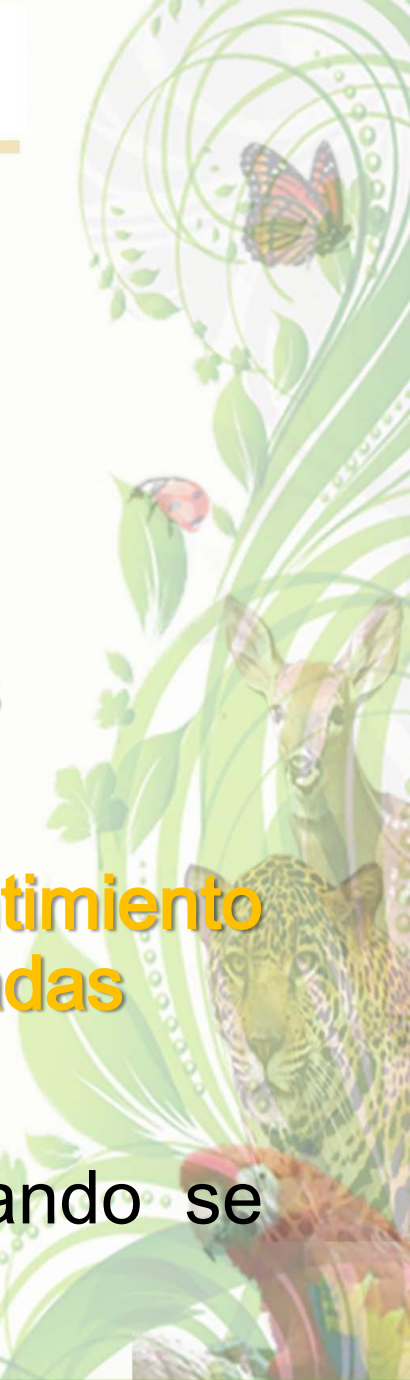
---

Las medidas en el plano nacional deben:

- ▶ Crear **seguridad jurídica**, claridad y transparencia
- ▶ Proporcionar normas y procedimientos **justos** y **no arbitrarios**
- ▶ Establecer normas y procedimientos claros para el **consentimiento fundamentado previo** y **las condiciones mutuamente acordadas**
- ▶ Disponer que se emita un **permiso** o **su equivalente** cuando se otorga el acceso

AÑOS

SALVAGUARDANDO LA VIDA EN LA TIERRA



# Obligaciones relativas al acceso

---

- ▶ Promover y alentar la **investigación**
- ▶ Prestar debida atención a las **situaciones de emergencia**
- ▶ Considerar la importancia de los recursos genéticos para la **alimentación y la agricultura**
- ▶ Estipular que los **beneficios** que se deriven de la utilización de los recursos genéticos,
- ▶ así como de sus **aplicaciones y comercialización** subsiguiente, se compartan de **manera justa y equitativa** con la parte contratante que provea esos recursos

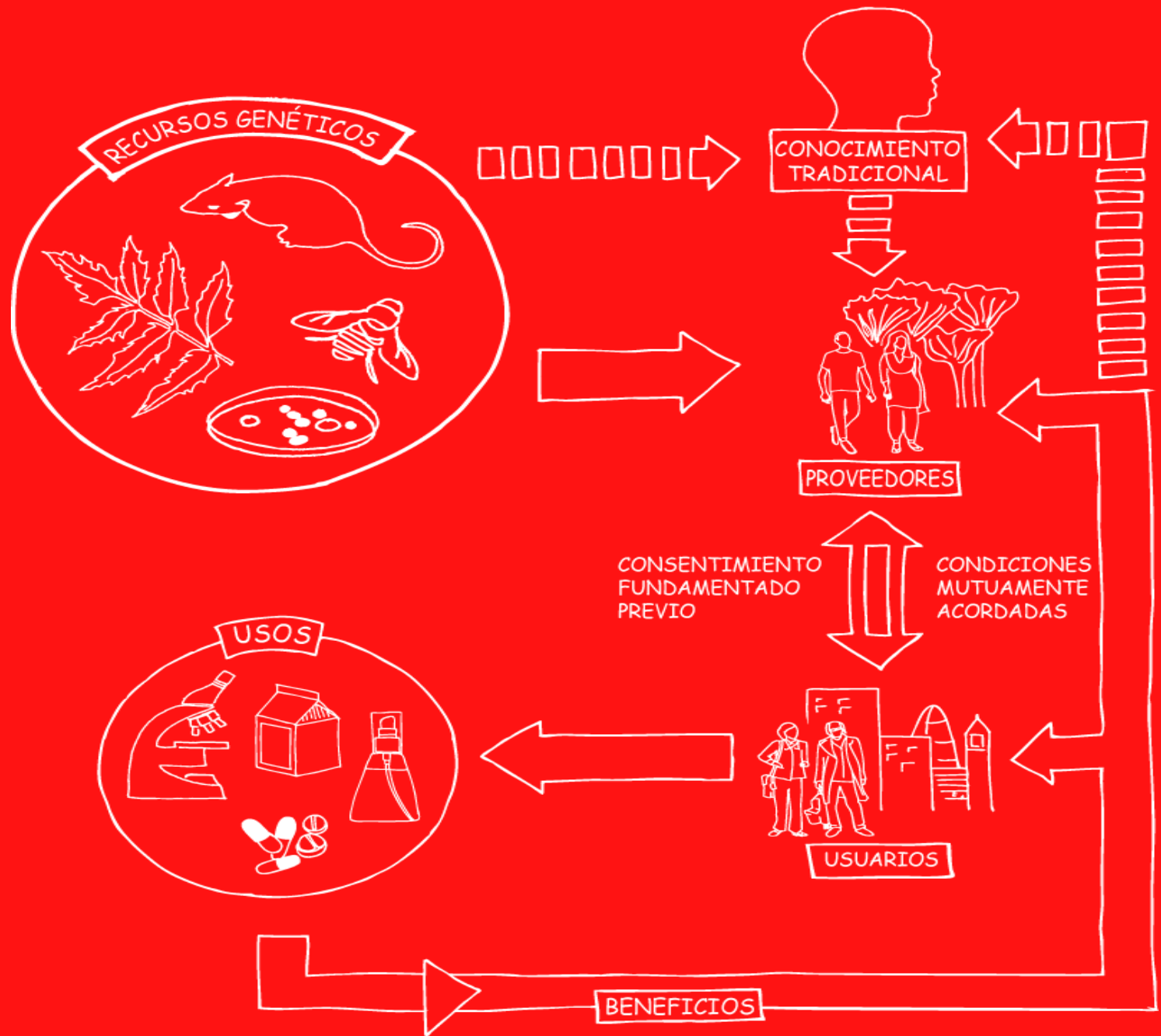
25 ANOS | Convenio sobre la Diversidad Biológica | SALVAGUARDANDO LA VIDA EN LA TIERRA



# Conocimiento tradicional



© UNEP





# Conocimiento tradicional



## Qué es el conocimiento tradicional:

- Durante siglos, las comunidades indígenas y locales han aprendido, usado y transferido el conocimiento sobre la biodiversidad local y la forma en que ésta puede ser utilizada para fines muy variados
- En ABS, el conocimiento tradicional se refiere al conocimiento, innovaciones y practicas de las comunidades indígenas y locales relacionados con los recursos genéticos

GUARDANDO LA VIDA EN LA TIERRA

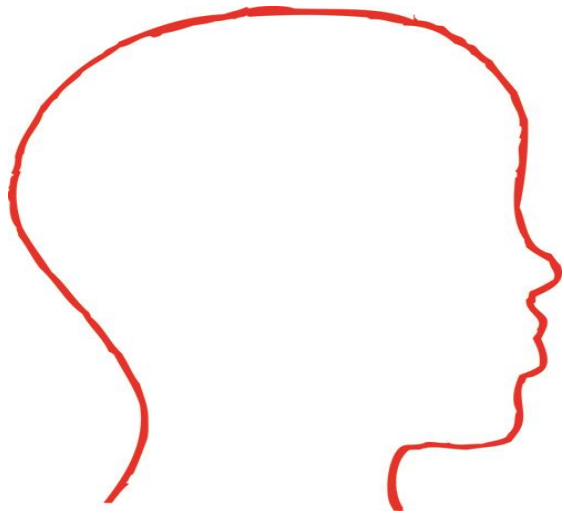
# Conocimiento tradicional

## ¿Por qué es importante el conocimiento tradicional?

- Las comunidades indígenas y locales dependen de los recursos genéticos y han ayudado a preservar, mantener e incrementar la biodiversidad a través de los siglos
- El conocimiento tradicional vinculado a los recursos biológicos puede ser una importante fuente de información para identificar nuevos usos de los recursos genéticos
- La información suministrada por el conocimiento tradicional sobre las propiedades de los recursos genéticos ha guiado a la industria en el desarrollo de nuevos productos y ha ayudado a los científicos a mejor entender la biodiversidad



# Conocimiento tradicional



## En los acuerdos de ABS:

- Siempre que el conocimiento tradicional asociado a los recursos genéticos sea utilizado debe buscarse el consentimiento fundamentado previo (CFP) de las comunidades indígenas y locales
- Los usuarios de los recursos genéticos y las comunidades indígenas y locales deben negociar las condiciones mutuamente acordadas (CMA) promoviendo el reparto justo de los beneficios que se deriven del uso del conocimiento tradicional

# Conocimiento tradicional

## Grupo de Trabajo en Conocimiento Tradicional del CDB:

- Dirige y facilita el debate entre los gobiernos, las comunidades indígenas y locales y otras partes interesadas
- Permite a las comunidades indígenas y locales contribuir con sus puntos de vista y sus recomendaciones sobre los temas relacionados

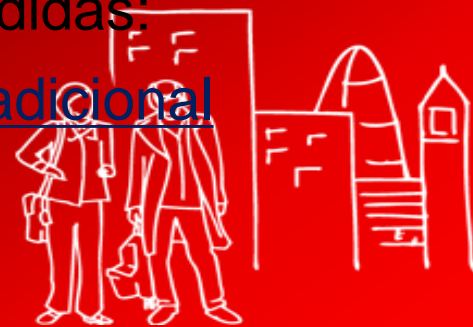
## El artículo 8(j) del CDB:

- Establece la necesidad de que los gobiernos respeten, preserven, mantengan y promuevan una mayor aplicación del conocimiento tradicional con la aprobación y la participación de las comunidades indígenas y locales pertinentes

**Páginas web del CDB** con información en conocimiento tradicional, innovaciones, practicas y medidas:

[www.cbd.int/tradicional](http://www.cbd.int/tradicional)

[www.cbd.int/tk](http://www.cbd.int/tk)



# Conocimiento tradicional

## Estudio de caso: Conocimiento tradicional de la planta Hoodia.

- La Hoodia es una planta suculenta autóctona del Sur de África
- Durante siglos ha sido utilizada por los indígenas San para aplacar el hambre y la sed
- En 1996, el Consejo para la Investigación Científica e Industrial (CSIR), ubicado en Sudáfrica patentó los componentes activos de la Hoodia para su potencial comercialización como supresores del apetito
- Esto dio lugar a la firma de acuerdos de licencia entre el CSIR y algunas empresas farmacéuticas importantes para desarrollar y comercializar de productos a base de Hoodia
- Esas acciones fueron llevadas a cabo sin el consentimiento de los pueblos San, lo que condujo a la protesta de ONGs y una fuerte cobertura mediática
- Como resultado se firmó un acuerdo de participación en los beneficios con los pueblos San



# Conocimiento tradicional

## **Estudio de caso: Conocimiento tradicional de la planta Hoodia**

El acuerdo incluye:

- **Beneficios monetarios:**
  - Pago por objetivos cumplidos durante la etapa de desarrollo del producto
  - Pago de regalías en caso de comercialización



El acuerdo incluye:

- **Beneficios no monetarios:**
  - Fondos para el desarrollo, educación y formación de la comunidad San
  - Fondos para apoyar los proyectos e instituciones trabajando en la mejora de la investigación y protección del conocimiento tradicional y del patrimonio San





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



# Gracias por su Atención

*A través de los esfuerzos en educación sobre la conservación de la biodiversidad generaremos cambios en el accionar social de Honduras, para lograr comunidades sostenibles.*

25  
AÑOS

Convenio sobre la  
Diversidad Biológica

SALVAGUARDANDO LA VIDA EN LA TIERRA

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente MiAmbiente+

Dirección General de Biodiversidad

[dibio@miambiente.gob.hn](mailto:dibio@miambiente.gob.hn)

Tel: 2235-9302

